

NOTA DE PRENSA

Congresista Franklin Sánchez Ortiz, hará entrega de "Constancias de No Adeudo"

Este domingo 28 de junio del presente, el Congresista Franklin Sánchez Ortiz hará entrega de “Constancias de No Adeudo” a 897 agricultores beneficiarios del Valle de Tumbes que se acogieron a la Ley del PREDA, dichos agricultores mantenían una deuda con el PERTA AGRARIO, sosteniendo sendos procesos judiciales con el Gobierno Regional de Piura, muchos de ellos se encontraban en ejecución, por lo que en reconocimiento a la autoría de la norma en mención y al arduo trabajo realizado a favor de los agricultores del Perú, será el Congresista Franklin Sánchez quien hará entrega de estas Constancias de “No Adeudo”.

Se agradece su amable difusión.

Despacho del Congresista Franklin Sánchez

Av. Abancay N° 251 Of. 502 (Complejo Legislativo) Teléfono 311-7574